

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20 Telf.052624758 www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024 Número de Incripción: 2863

Número de Repertorio: 7455

COMPRAVENTA

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha siete de Noviembre del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2863 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1313248351	ZAMBRANO CEDEÑO MARLON FERNANDO	COMPRADOR
1300154133	MACIAS MENENDEZ AYDA ROSA	VENDEDOR
1301103808	ZAMBRANO ZAMBRANO SIMON BOLIVAR	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien Código Catasral Número Ficha Acto

Libro: COMPRA VENTA ALCALDIA DEL CAMBIO

3070903000

Acto: COMPRAVENTA

LOTE DE TERRENO Y CASA

Fecha inscripción: jueves, 07 noviembre 2024 Fecha generación: jueves, 07 noviembre 2024



GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

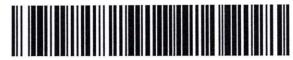
Código Seguro de Verificación (CVS)







Factura: 001-002-000074178



20241309001P02522

NOTARIO(A) STALIN JAVIER LUCAS BAQUE NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MONTECRISTI EXTRACTO



J 7 8			ACTO O CONTRATO				0.0
1. V		17 17 20	COMPRAVENTA	The same of the sa		<u> </u>	
FECHA DI	E OTORGAMIENTO: 17 DE	OCTUBRE DEL 2024, (12:18)	THE PARTY OF		5 181	2001/2 April	
	TTO .						
OTORGA	VTES		OTORGADO POR			60 S T T T T T T T T T T T T T T T T T T	Contact of April 1985
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO ZAMBRANO SIM BOLIVAR	ON POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301103808	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Vatural	MACIAS MENENDEZ AYDA ROSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300154133	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	FLORES LOPEZ FELIPE GUSTAVO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306326156	ECUATORIA NA	TESTIGO	
	Alama Ave by the		A FAVOR DE	l No.		A CHARLES	Persona que
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	Identificación	Nacionalidad	Calidad	representa
Natural	ZAMBRANO CEDEÑO MARLO FERNANDO	ON POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313248351	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
			The state of the s				
UBICACIÓ	IN .						
BICACIO	Provincia	C	antón			Parroquia	POLICE BUILDING
MANABÍ		MONTECRISTI		MONT	ECRISTI		
MANABI	<u> </u>	MONTECHISTI		MONT	ECHISTI		
DECCRIP/	CIÓN DOCUMENTO:		Color Netz				
	DBSERVACIONES:		Service Barrier	-			
JBJE I U/C	ACIONES.						
CUANTÍA	DEL ACTO O						

474	IMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA
ESCRITURA N°:	20241309001P02522
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE OCTUBRE DEL 2024, (12:18)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	http://servicios.registrocivil.gob.ec/identidad/Registro.aspx#no-back-button
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) STALIN JAVIER LUCAS BAQUE NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MONTECRISTI

2024	13	09	01	P02522
		(0)		· .

COMPRAVENTA: OTORGADA POR LOS CONYUGES SIMON BOLIVAR ZAMBRANO ZAMBRANO Y SEÑORA AYDA ROSA MACIAS MENENDEZ A FAVOR DEL SEÑOR MARLON FERNANDO ZAMBRANO CEDEÑO.

CUANTIA: \$ 30.000,00

AVALUO MUNICIPAL: \$ 57.587,31

DI: DOS COPIAS

En la Ciudad de Montecristi, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador; Hoy Diecisiete de Octubre del año Dos mil veinticuatro; Ante mí, Doctor Stalin Javier Lucas Baque, Notario Público Primero del Cantón Montecristi: COMPARECEN Y DECLARAN: Por una parte y por propios derechos los cónyuges SIMON BOLIVAR ZAMBRANO ZAMBRANO, Comerciante, con Cédula de Ciudadanía número Trece cero uno uno cero tres ocho cero - ocho, con número telefónico cero nueve ocho cuatro cero tres uno cuatro seis cuatro; y señora AYDA ROSA MACIAS MENENDEZ, Comerciante, con Cédula de Ciudadanía número Trece cero cero uno cinco cuatro uno tres - tres; y, por otra parte, por sus propios derechos el señor MARLON FERNANDO ZAMBRANO CEDEÑO, Soltero, Tecnólogo, portador de la Cédula de Ciudadanía número Trece uno tres dos cuatro ocho tres cinco – uno, con número ocho cuatro cuatro siete seis cero seis seis. Los telefónico cero nueve comparecientes declaran bajo juramento que son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en el Barrio La Paz, jurisdicción del Cantón Manta y de tránsito por

esta ciudad de Montecristi, hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse, prohibición o impedimento de ninguna clase, a quienes de haberme presentado sus respectivas Cédulas de Ciudadanías y Comprobantes de Votación, personalmente, DOY FE.- Dichos otorgantes con amplia libertad y pleno conocimiento en los efectos y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla me presenta una minuta para que la eleve a Instrumento Público cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO: En el de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese insertar COMPRAVENTA, celebrada al tenor de las siguientes cláusulas PRIMERA: COMPARECIENTES:- Comparecen a la celebración, otorgamiento y suscripción de la presente Escritura Pública de COMPRAVENTA, por una parte y por sus propios derechos los cónyuges SIMON BOLIVAR ZAMBRANO ZAMBRANO y señora AYDA ROSA MACIAS MENENDEZ, a quienes para efectos de este contrato se les denominará "LOS VENDEDORES"; y por otra parte, por sus propios derechos el señor MARLON FERNANDO ZAMBRANO CEDEÑO, a quien para los mismos efectos se le llamará "EL COMPRADOR". SEGUNDA: ANTECEDENTES: El señor SIMON BOLIVAR ZAMBRANO ZAMBRANO, dentro de la sociedad conyugal formada con la señora AYDA ROSA MACIAS MENENDEZ, adquirió un lote de terreno ubicado en la PARROQUIA TAROUI, jurisdicción del CANTÓN MANTA, por Compraventa a los señores Olga del Carmen Delgado Cedeño, Ángela Delgado Cedeño, María Cecilia Delgado Cedeño, Francisco Enrique Delgado Cedeño, y Ana Victoria Delgado Cedeño, mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta, el Doce de Febrero del año mil novecientos ochenta y dos; e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el Diecisiete de Febrero de mil novecientos ochenta

y dos. Lote de terreno que mide CUATRO METROS de Frente por VEINTIUN METROS VEINTE CENTIMETROS de Fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos: FRENTE: Calle Alberto Cantos; ATRAS: Propiedad de Luis Cedeño; DERECHO: Propiedad de Bolívar Zambrano; y, IZQUIERDO: Propiedad de Ana Victoria Delgado Cedeño. TERCERA: COMPRAVENTAZION los antecedentes expuestos, manifiestan los vendedores, cónyuges SIMON BOLIVAR ZAMBRANO ZAMBRANO y señora AYDA ROSA MACIAS MENENDEZ, que hoy a tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor del señor MARLON FERNANDO ZAMBRANO CEDEÑO, la totalidad del bien inmueble, compuesto de terreno y casa, descrito en la Cláusula Segunda de este Instrumento Público, ubicado en la PARROQUIA TARQUI, jurisdicción del CANTÓN MANTA, el mismo que CUATRO METROS de Frente por VEINTIUN METROS VEINTE mide CENTIMETROS de Fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos: FRENTE: Calle Alberto Cantos; ATRÁS: Propiedad de Luis Cedeño; DERECHO: Propiedad de Bolívar Zambrano; y, IZQUIERDO: Propiedad de Ana Victoria Delgado Cedeño.- CUARTA: TRADICIÓN.- Por lo tanto los vendedores transfieren al comprador, el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble (terreno y casa) descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio de los enajenantes les corresponden o pudiere corresponderles, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia del presente Contrato de Compraventa.- QUINTA: PRECIO: El precio de la presente venta convenido entre las partes vendedora y compradora y que lo estiman como el justo de la cosa vendida es la cantidad de TREINTA MIL DOLARES, valor que declaran los vendedores tenerlos recibidos de poder del comprador en dinero de opción a reclamos posteriores de ninguna clase; circulación, sin legal

> Dr. Stalin Lucas Buque Mg. NOTARIO PÚBLICO PRIMERO MONTECRISTI - ECUADOR

> > 1200

independientemente de que el avalúo municipal es CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES TREINTA Y UN CENTAVOS, valor sobre el cual se realizó el pago de Alcabalas y adicionales; vendedora bajo juramento, que el bien inmueble (terreno y casa) materia de esta venta se halla libre de gravamen, limitación de dominio, embargo o secuestro, y se obliga no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley.- SEXTA: ACEPTACIÓN.- El COMPRADOR, acepta el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con las condiciones estipuladas en el mismo. LA DE ESTILO: Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender y dejar constancia que queda autorizado el adquirente para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- Minuta firmada por el Abogado Zacarías Figueroa Villamar. Matrícula número Trece- dos mil tres - cuarenta y siete del Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta que los comparecientes se afirman y ratifican Y QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL.-Agrego al Protocolo como documentos habilitantes certificados conferidos por los señores Tesorero, Jefe de la Dirección Financiera Municipal, Cuerpo de Bomberos del Cantón Manta.- Se comprueba el pago de los impuestos de Alcabalas y sus adicionales.- Leída que les fue la presente Escritura a los comparecientes, por mí, El Notario, de principio a fin, en alta y clara voz, la aprueban y firman conmigo, el Notario, que conjuntamente con los documentos que se adjunta queda elevada a Escritura Pública, con todo el valor legal. Se deja constancia que se ha verificado la suficiente capacidad, libertad y conocimiento de los vendedores a quienes se ha instruido sobre el objeto y resultado de la presente



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Nº 102024-128255

Manta, miércoles 09 octubre 2024

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIP **DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de ZAMBRANO ZAMBRANO SIMON BOLIVAR con cédula de ciudadanía No. 1301103808.

Por lo consiguiente se establece que NO ES DEUDOR de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera DOCUMENTO MATERIALIZADO

MONTECRISTI, SACOLA

Dr. Stalin Lucas Baque. Mg. NOTARIO PÚBLICO PRÍMERO

r. Statin Lucas Buque Mg. KOTARIO PÚBLICO PRIMERO MONTECRISTI - ECUADOR

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 09 noviembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 102024-128182 onto

N° ELECTRÓNICO: 236943

Fecha: 2024-10-08

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-07-09-03-000

Ubicado en:

C.117 AVE.20 B. LA PAZ

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura:

84.8 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301103808	ZAMBRANO ZAMBRANO- SIMON BOLIVAR
1300154133	MACIAS MENEDEZ AYDA ROSA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

12,720.00

CONSTRUCCIÓN:

44,867.31

AVALÚO TOTAL:

57,587.31

SON:

CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE DÓLARES 31/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales DOCUMENTO MATERIALIZADO

MONTECRISTI,

Dr. Stalin Lucas Baque. Mg.

NOTARIO PÚBLICO PRÍMERO

NOTARIO PÚBLICO PRIMERO MONTECRISTI - ECUADOR

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV

Cougo seguio de Verincación (CSV)

1129291AWAP4JE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2024-10-08 18:13:36





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANT.

N° 102024-128520

Manta, lunes 14 octubre 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE **COMPRA VENTA**



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-07-09-03-000 perteneciente a ZAMBRANO ZAMBRANO SIMON BOLIVAR con C.C. 1301103808 Y MACIAS MENEDEZ AYDA ROSA, con C.C. 1300154133 ubicada en C.117 AVE.20 B. LA PAZ BARRIO LA PAZ PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$57,587.31 CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE DÓLARES 31/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$57,587.31 CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE DÓLARES 31/100. NO GENERA UTILIDADES

Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera DOCUMENTO MATERIALIZADO

___1309001 C

Dr. Stalin Lucas Bague. Mg. NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

Dr. Stalin Lucas Buque Mg.

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida TARIO PÚBLICO PRIMERO MONTECRISTI - ECUADOR Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-CAP

Direccion Financiera - Area Rentas CALLE 9 Av.4ta

- Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a Hevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/280171 **DE ALCABALAS**

Fecha: 10/10/2024

Por: 460.70

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 10/10/2024

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ZAMBRANO ZAMBRANO SIMON BOLIVAR

Identificación: 1301103808

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: ZAMBRANO CEDEÑO MARLON FERNANDO

Identificación: 1313248351

Teléfono:

Correo:

Detalle:

PREDIO:

Fecha adquisición: 09/10/1985

Clave Catastral 3-07-09-03-000 Avaluo 57.587.31 Área 84.80 Dirección

C.117AVE.20B.LAPAZ

Precio de Venta

57.587.31

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	575.87	287.94	0.00	287.94
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	172.76	0.00	0.00	172.76
	Total=>	748.63	287.94	0.00	460.70

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			287.94
			Total=>	287.94

DOCUMENTO MATERIALIZADO

1309001 C MONTECRISTI, Salan

Dr. Stalin Lucas Baque, Mg.

NOTARIO PUBLICO PRIMERO



Ficha Registral-Bien Inmueble

26132

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabaio: WEB-24034518

Certifico hasta el día 2024-10-09:

INFORMACION REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 18 enero 2011

Información Municipal: Dirección del Bien: MANTA Tipo de Predio: Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, una parte del solar o sea el saldo, que tiene cuatro metros de frente, por veintiún metros, veinte centímetros de fondo.

Linderando:

Frente: Calle Alberto Cantos.

Atras: Propiedad de Luis Cedeño.

Derecho: Propiedad de Bolívar Zambrano.

Izquierdo: Propiedad de Ana Victoria Delgado Cedeño.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

DOCUMENTO MATERIALIZADO

Dr. Stalin Lucas Baque. Mg. NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DONACIÓN	818 lunes, 10 septiembre 1979	1315	1316
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	202 miércoles, 17 febrero 1982	304	306

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1/2] DONACIÓN

Inscrito el: lunes, 10 septiembre 1979

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 julio 1979

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Un terreno ubicado en la parroquia tarqui del canton Manta b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción: 818

Folio Inicial: 1315 Número de Repertorio: 1634 Folio Final: 1316

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
DONANTE	CEDEÑO MARIA OLGA	CASADO(A)	MANTA
DONANTE	DELGADO FALCONES FRANCISCO GABRIEL	CASADO(A)	MANTA
DONATARIO	DELGADO CEDEÑO MARIA	CASADO(A)	MANTA
DONATARIO	DELGADO CEDEÑO FRANCISCO ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
DONATARIO	DELGADO CEDEÑO VICTORIA DEL ROCIO	SOLTERO(A)	MANTA
DONATARIO	DELGADO OLGA	CASADO(A)	MANTA
DONATARIO	DELGADO CEDEÑO ANGELA ROSALIA	CASADO(A)	MANTA



DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Folio Inicial: 304

Folio Final: 306

DONATARIO

DELGADO CEDEÑO CARMEN MARIA

CASADO(A)

Número de Inscripción: 202

Número de Repertorio: 303

MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2/2] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 17 febrero 1982

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 febrero 1982

Fecha Resolución: a.-Óbservaciones:

El Sr. Mauro Cedeño Mendoza, quien interviene a nombre y en representación y como mandatario de los vendedores señores Ana Victoria Delgado Cedeño, Olga del Carmen Delgado Cedeño de Gonzalez, Angela Delgado Cedeño de Zeledor, Francisco Enrique Delgado Cedeño y Maria Cecilia Delgado Cedeño de Rodriguez. Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta. Una parte del solar o sea el saldo, que tiene cuatro metros de frente por veintiun metros veinte centímetros de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
COMPRADOR	ZAMBRANO ZAMBRANO SIMON BOLIVAR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	DELGADO CEDEÑO OLGA DEL CARMEN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	DELGADO CEDEÑO ANGELA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	DELGADO CEDEÑO MARIA CECILIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	DELGADO CEDEÑO FRANCISCO ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	DELGADO CEDEÑO ANA VICTORIA	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:

Número de Inscripciones:

COMPRA VENTA
Total Inscripciones >>

2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-10-09

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : FIGUEROA VILLAMAR ULBIO ZACARIAS

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24034518 certifico hasta el día 2024-10-09, la Ficha Registral Número: 26132.

DOCUMENTO MATERIALIZADO

1309001 C

MONTECRISTI, — Principal Control de la control de



Firmado electrónicamente por: GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

> Válido por 30 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)





Dr. Stalin Lucas Buque Mg.

NOTARIO PÚBLICO PRIMERO MONTECRISTI - ECUADOR

Página 2/2- Ficha nro 26132

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



DOCUMENTO MATERIALIZADO

----1309001.G

Dr. Stalin Lucas Baque. Mg.

NOTARIO PÚBLICO PRÍMERO

NOTARIO PÚBLICO PRIMERO MONTECRISTI - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300154133

Nombres del ciudadano: MACIAS MENENDEZ AYDA ROSA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANT

Fecha de nacimiento: 5 DE NOVIEMBRE DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO ZAMBRANO SIMON BOLIVAR

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MACIAS DARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

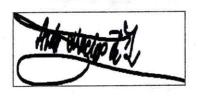
Datos de la Madre: MENENDEZ MACIAS HERMECINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE AGOSTO DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2024 Emisor: PAOLA MONSERRATE PITA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI





Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente







INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1300154133

Nombre:

MACIAS MENENDEZ AYDA ROSA

DOCUMENTO MATERIALIZADO

----18090010

MONTECRIST(

Dr. Stalin Lucas Baque. Mg. NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2024

Emisor: PAOLA MONSERRATE PITA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI

Dr. Statin Lucas Buque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Nº de certificado: 244-071-29046



244-071-29046





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301103808

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO ZAMBRANO SIMON BOLIVAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA

MONTECRISTA

Fecha de nacimiento: 25 DE DICIEMBRE DE 194

Nacionalidad: ECUATORIANA

Instrucción: BASICA

Sexo: HOMBRE

Profesión: COMERCIANTE

Dr. Stalin Lucas Baque. Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS MENENDEZ AYDA ROSA

Fecha de Matrimonio: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1969

Datos del Padre: ZAMBRANO JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAMBRANO MAGDALENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2024

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2024

Emisor: PAOLA MONSERRATE PITA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente







NUI:

1301103808

Nombre:

ZAMBRANO ZAMBRANO SIMON BOLIVAR

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

DOCUMENTO MATERIALIZADO

____1309001 C_____

MONTECRISTI,_

Dr. Stalin Lucas Baque. Mg.

NOTARIO PÚBLICO PRÍMERO

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2024

Emisor: PAOLA MONSERRATE PITA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI

Dr. Stalin Lucas Buque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

N° de certificado: 243-071-29056

243-071-29056





DOCUMENTO MATERIALIZADO

Dr. Stalin Lucas Baque. Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

NOTARIO PÚBLICO PRIMERO MONTECRISTI - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313248351

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CEDEÑO MARLON FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MA

Fecha de nacimiento: 8 DE OCTUBRE DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: ZAMBRANO MACIAS JHONNY MARLON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO CEDEÑO HIRASEMA MARIANELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2024 Dr. Stalin Lucas Buque Mg.

Condición de donante: NO DONANTE

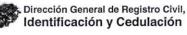
Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2024 Emisor: PAOLA MONSERRATE PITA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente







INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1313248351

1. Información referencial de discapacidad:

Nombre:

ZAMBRANO CEDEÑO MARLON FERNANDO

DOCUMENTO MATERIALIZADO

----1309001 C____

Dr. Stalin Lucas Baque. Mg. NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2024

Emisor: PAOLA MONSERRATE PITA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI

NOTARIO PÚBLICO PRIMERO MONTECRISTI - ECUADOR







DOCUMENTO MATERIAL

__1309001 C_

Dr. Stalin Lucas Baque. Mg. NOTARIO PÚBLICO PRÍMERO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306326156

Nombres del ciudadano: FLORES LOPEZ FELIPE GUSTAVO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE OCTUBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPERA RODRIGUEZ IVONNE MARIBEL

Fecha de Matrimonio: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2003

Datos del Padre: FLORES DELGADO MANUEL FELIPE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LOPEZ ROSA CLOTILDE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE MAYO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2024

Emisor: PAOLA MONSERRATE PITA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI -MONTECRISTI



Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente



Dr. Stalin Lucas Baque Mg. NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

MONTECRISTI - ECUADOR





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1306326156

Nombre:

FLORES LOPEZ FELIPE GUSTAVO

DUCUMENTO MATERIALIZADO

____1309001 C__

1. Información referencial de discapacidad:

Dr. S

Dr. Stalin Lucas Baque. Mg.

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2024

Emisor: PAOLA MONSERRATE PITA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI







APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS MACIAS DARIO SONFACIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENENDEZ MACIAS HERMECINDA
ESTADO CIVIL:
CASADO

CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVENTE
ZAMERANO ZAMERANO SIMON BOLÍVAR

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN MANTA 31 AGO 2022 TIPO SANGRE

No conante

CODIGO DACTI

F334391342

ALIAN DIRECTOR GENERAL DIAM

I<ECU0344121416<<<<<130015413 4511056F3208313ECU<NO<DONANTI MACIAS<MENENDEZ<<AYDA<ROSA<<

DOV FF: Que las precedentes c. ins que constan en c. fejas utiles, anver os, reversos son iguales a sus orienales, Montecfisti

Di Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR





ESTADO CIVIL CASADO MANTA OR ABR 2024

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ZAMBRANO JOSE APELLIDOS Y NOMBRES DE LA ZAMBRANO NAGDALENA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE

NACIAS MENENDEZ AYDA ROSA LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

CÓDIGO DACTILAR

V4444V4444

TIPO SANGRE

I<ECU0825332199<<<<<1301103808 4112257M3404089ECU<NO<DONANTE6 ZAMBRANO<ZAMBRANO<<SIMON<BOLIV



NUL1301103808

FF: Que las precedentes us que constan en _ fejas uttles, anver os, 6. reversor son iguales a sus orie 'nales, Montecristi-

Di Stalin Lucas Baque Mg. NOTARIO PUBLICO PRIMERO MONTECRISTI - ELUADOR









MANTA.

FIRMA DEL TITULAR

NUL1313248351

No. DOCUMENTO 082533220 FECHA DE VENC 08 ABR 2034

NAT/CAN



I<ECU0825332203<<<<1313248 9610080M3404089ECU<NO<DONANTE ZAMBRANO<CEDENO<<MARLON<FERNA

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV





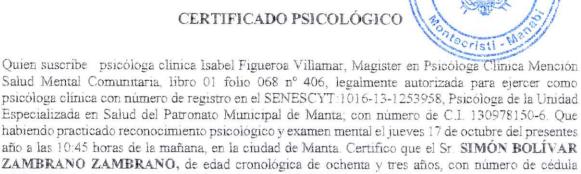
FF. Que las precedentes 00 us que constan en €. _ fejas utiles, anver_os, neversor son iguales a sus oricinales, Montecristi

Di Stalin Lucas Baque Mg. NOTARIO PUBLICO PRIMERO MUNIFECRISII - ECUADOR



Manta, 17 de octubre 2024.

CERTIFICADO PSICOLÓGICO



año a las 10:45 horas de la mañana, en la ciudad de Manta. Certifico que el Sr. SIMÓN BOLÍVAR ZAMBRANO ZAMBRANO, de edad cronológica de ochenta y tres años, con número de cédula 130110380-8 Lo encontré: UBICADO EN PERSONA, TIEMPO Y LUGAR, MEMORIA CONSERVADA, ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN SIN ALTERACIÓN, CON PENSAMIENTO Y JUICIO COHERENTE ACORDE A LA REALIDAD, LENGUAJE FLUIDO, ESTADO DE ALERTA CONVERVADO, ESTADO DE ÁNIMO SIN DEPRESIÓN NI ANSIEDAD, AUSENCIA DE ALTERACIONES EN LA SENSOPERCEPCIÓN.

La valoración se realizó mediante el mini Examen del estado mental, aplicación y revisión de pruebas, test psicológicos: Test de Mayo, para determinar la deficiencia o el deterioro mental. Evaluación

Cognitiva de Montreal (MOCA) evalúa las funciones cognitivas.

Por lo anterior se establece que el Sr. SIMÓN BOLÍVAR ZAMBRANO ZAMBRANO, NO evidencia en el momento actual, signos de alteración mental, encontrándose en ADECUADO ESTADO DE SALUD MENTSAL. En consecuencia, se lo considera APTO y CONSIENTE DE LOS PERMISOY TRAMITES QUE GESTIONE BAJO SU NOMBRE.

A solicitud del Sr. Simón Bolívar Zambrano Zambrano, para los usos legales a que haya lugar. Se expide el presente certificado en la ciudad de Manta-Ecuador a los 17 días del mes octubre del 2024.

Es todo lo que puedo informar para los fines correspondientes.

Atentamente,

Psic. Clic. Mgs. ASABEL FIGUEROA VILLAMAR

Libro 01 følio 68 N.º 406.

PSICOLOGO CLINICO DEL PATRONATO MUNICIPAL DE MANTA. Master en Psicología Clínica Mención en Salud Mental Comunitaria.

Dirección: Manta, calle 8 y avenida 4

Mail: alcaldia@manta.gob.ec Teléfonos: 2 611558 / 2611479

Dr. Stalip Kucas Baque Mg NOTAR PUBLICO PRIMERO







Manta 17 de octubre 2024.

CERTIFICADO PSICOLÓGICO

Quien suscribe psicóloga clínica Isabel Figueroa Villamar, Magister en Psicóloga Clínica Mención Salud Mental Comunitaria, libro 01 folio 068 nº 406, legalmente autorizada para ejercer como psicóloga clínica con número de registro en el SENESCYT 1016-13-1253958, Psicóloga de la Unidad Especializada en Salud del Patronato Municipal de Manta, con número de C.I. 130978150-6. Que habiendo practicado reconocimiento psicológico y examen mental el jueves 17 de octubre del presentes año a las 10:00 horas de la mañana, en la ciudad de Manta. Certifico que la Sra. AYDA ROSA MACÍAS MENÉNDEZ, de edad cronológica de setenta y ocho años, con número de cédula 1300154133 La encontré: UBICADA EN PERSONA, TIEMPO Y LUGAR, MEMORIA CONSERVADA, ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN SIN ALTERACIÓN, CON PENSAMIENTO Y JUICIO COHERENTE ACORDE A LA REALIDAD, LENGUAJE FLUIDO, ESTADO DE ALERTA CONVERVADO, ESTADO DE ÁNIMO SIN DEPRESIÓN NI ANSIEDAD, AUSENCIA DE ALTERACIONES EN LA SENSOPERCEPCIÓN.

La valoración se realizó mediante el mini Examen del estado mental, aplicación y revisión de pruebas, test psicológicos: Test de Mayo, para determinar la deficiencia o el deterioro mental. Evaluación

Cognitiva de Montreal (MOCA) evalúa las funciones cognitivas.

Por lo anterior se establece que la Sra. AYDA ROSA MACÍAS MENÉNDEZ, NO evidencia en el momento actual, signos de alteración mental, encontrándose en ADECUADA ESTADO DE SALUD MENTSAL. En consecuencia, se la considera APTA y CONSIENTE DE LOS PERMISOY TRAMITES QUE GESTIONE BAJO SU NOMBRE.

A solicitud de la Sra. Ayda Rosa Macías Menéndez, para los usos legales a que haya lugar. Se expide el presente certificado en la ciudad de Manta-Ecuador a los 17 días del mes octubre del 2024.

Es todo lo que puedo informar para los fines correspondientes.

Atentamente.

Psic. Clic. Mgs. IS ABEL FIGUEROA VILLAMAR

Libro 01 folio 068 N.º 406

PSICOLOGO/CLINICO DEL PATRONATO MUNICIPAL DE MANTA. Master en Psicología Clínica Mención en Salud Mental Comunitaria.

Dirección: Manta, calle 8 y avenida 4 Mail: alcaldia@manta.gob.ec Teléfonos: 2 611558 / 2611479



NOTARIO PUSLICO PRIMERO

MONTECRISTI ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000210091

Contribuyente

Control

Identificación

13xxxxxxx8

ZAMBRANO ZAMBRANO SIMON B

000004790

573172

Nro. Título

Certificado de Solvencia

Expedición

2024-10-16

Expiración

Detalles

Descripción

Rubro

Certificado de Solvencia

Mensual

10-2024/11-2024

Período

Año/Fecha

El Área de Tesorería CERTIFICA: Que el contribuyente no registra deudas pendientes

\$0.00 \$3.00

\$3.00

Total

Abono Ant.

Deuda

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

\$0.00

Saldo

Pagado a la fecha de 2024-10-16 13:12:31 con forma(s) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

con el Cuerpo de Bomberos de Manta

MARIA VERONICA **CUENCA VINCES**





CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE

Escritura Pública, habiéndosele realizado todas las preguntas de rigor, además se les ha proporcionado toda la información adecuada y veraz sobre la escritura, se le ha explicado sobre los efectos del negocio jurídico que celebra, sus consecuencias jurídica y características. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura preceptos legales que el caso requiere; y leída que fue se observaron los íntegramente por mí, el Notario, a los comparecientes en forma física y alta voz toda la Escritura Pública, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido, quienes ratificándose en todo lo expuesto, la suscriben, y además a ruego de los Vendedores, comparece como testigo el señor FELIPE GUSTAVO FLORES LOPEZ, quien declara ser ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil Casado, Abogado; y firman en unidad de acto conmigo, el Notario, quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaría, la presente Escritura Pública de todo lo cual doy FE.

SIMON BOLIVAR ZAMBRANO ZAMBRA

C.C.# 130110380-8

C.C.# 130015413-3

MARLON FERNANDO ZAMIRANO **CEDEÑO**

C.C. # 131324835-1

Tgo.

FELIPE GUSTAVO FLORES LOPEZ

C.C. # 130632615-6

Dr. Stalin Lucas Buque Mg. NOTARIO PÚBLICO PRIMERO MONTECRISTI - ECUADOR

Dr. Stalin Lucas Baque Mg. NOTARIO PUBLICO PRIMERO

MONTECRISTI ECUADOR



ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA CUAL CONSTA EN EL PROTOCOLO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, POR MI EL NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN MONTECRISTI, DR. STALIN LUCAS BAQUE, SELLADO Y FIRMADO, MONTECRISTI, A LOS 17 DEL MES DE OCTUBRE DEL 2.024.-.-EL NOTARIO.-



Dr. Stalin Lucas Buque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

10